



Excmo. Ayuntamiento de
Priego de Córdoba

BASES DESFILE Y CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2015

La Delegación de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba convoca el "*Desfile y Concurso de Disfraces-Carnaval 2015*", que tendrá lugar el próximo día **14 de febrero de 2015** con arreglo a las siguientes bases:

1º.- Podrán participar en el desfile todas las personas mayores de 13 años, o menores acompañados de un adulto, que lo deseen. La participación podrá producirse de forma individual, en pareja o grupo, debiendo inscribirse previamente y hasta el día **12 de febrero de 2015** a las 14.00 horas en la Oficina de Información Municipal (Ayuntamiento, planta baja).

2º.- Los participantes deberán concentrarse en la Parque de la Barriada Jesús de la Columna (frente a la ciudad deportiva), donde el desfile iniciará su recorrido a las 20.30 horas. Recorrido: Parque Bda. Jesús de la Columna - Avda. de la Juventud - Avda. de España - C/ San Marcos - C/ Lozano Sidro - Carrera de las Monjas - Plaza de la Constitución.

3º.- Los participantes deberán respetar el orden asignado por el personal encargado de la organización, seguir las instrucciones del mismo y realizar todo el recorrido. El incumplimiento de cualquiera de estas normas, será motivo de exclusión.

4º.-Se establecen los siguientes premios:

1º premio al mejor Disfraz Individual	100€
2º premio al mejor Disfraz Individual	70€
1º premio al mejor Disfraz de Pareja	150€
2º premio al mejor Disfraz de Pareja	120€
1º premio al mejor Disfraz de Grupo	300€
2º premio al mejor Disfraz de Grupo	250€
3º premio al mejor Disfraz de Grupo	175€
Premio al Disfraz más Original	90€
Premio al Disfraz más Actual	90€
Accésit Especial	90€

5º.- El jurado estará presidido por el Concejal Delegado de Festejos e integrado por una persona designada por cada grupo político y cinco personas designadas por la Asociación Cultural Carnavalesca Priego de Córdoba, siendo su fallo inapelable y pudiendo declarar premios desiertos por falta de calidad o por no ajustarse a estas bases.

6º.- La inscripción en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

7º.- El abono de los premios se realizará mediante cheque, del que se hará entrega al representante que haya formulado la inscripción.

CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2015

MODALIDAD:

Individual Pareja Grupo (nº de componentes: _____)

PARTICIPANTE Nº: _____

TÍTULO: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

D.N.I.: _____

DOMICILIO: _____

TELEFONO: _____

E-MAIL: _____

OBSERVACIONES:

Firma del solicitante/representante

Fecha:

NOTAS: El representante deberá llevar su DNI al concurso. Si el solicitante es menor de edad, indicar nombre y DNI del padre o madre. En la modalidad de pareja y grupo, se cumplimentará una única inscripción y se entregará una tarjeta con el mismo número a sus miembros.

PROTECCIÓN DE DATOS.-Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales solicitados son de carácter obligatorio y serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la finalidad de tramitar su inscripción en el concurso de carnaval. Al firmar este documento, usted autoriza expresamente al Ayuntamiento de Priego de Córdoba para recabar y tratar sus datos de carácter personal con las finalidades arriba descritas. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación en relación con sus datos personales podrá dirigir un escrito, adjuntando copia compulsada de su DNI, al Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, sito en Plaza de la Constitución nº 3, C.P. 14800.